



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLOQUE FUERTE BLOQUE FUERTE S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DIECISETE

En la Ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 09H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de los accionistas en la sede social situada en la Urbanización Belo Horizonte Mz. 14, villa 8, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía BLOQUE FUERTE BLOQUE FUERTE S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1.- **ALEJANDRA JULIETTE CASTAÑEDA TAIANO**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 2.- **CARLA LISSETTE CASTEÑEDA TAIANO**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta El Señor JUAN PABLO CARVAJAL QUINTERO, Gerente General estatutario de la compañía. Actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la Ing. CARLA LISSETTE CASTEÑEDA TAIANO. El Presidente dispone de la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- APROBACIÓN DE BALANCE Y LIBROS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016 DE LA COMPAÑÍA BLOQUE FUERTE BLOQUE FUERTE S.A.

La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos del orden del día por unanimidad de votos **acuerda aprobar el orden del día.**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, por lo cual el Presidente declaró clausurada la sesión siendo las doce horas con quince minutos, solicitando a los accionistas suscribir la presente Acta para constancia de lo actuado. F) Sra. Alejandra Juliette Castañeda Taiano F) Carla Lissette Casteñeda Taiano, accionista F) Ab. Juan Pablo Carvajal Quintero, Presidente de esta Junta Universal de accionistas; y, F) Carla Lissette Casteñeda Taiano, Secretaria Ad-Hoc.

CERTIFICO: Que esta Acta que antecede es Fiel Copia de su original, la misma que Reposo en el Archivo de la Compañía y a la que me remito en caso necesario.


CARLA LISSETTE CASTEÑEDA TAIANO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDICINA ELECTRONICA Y AFINES S.A. MEYA CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE.-----

--

1.- ALEJANDRA JULIETTE CASTAÑEDA TAIANO, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.-----

2.- CARLA LISSETTE CASTEÑEDA TAIANO, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.-----

Guayaquil, abril 28 del 2017

Lo Certificamos,

AB. JUAN PABLO CARVAJAL QUINTERO
Presidente De La Junta

CARLA LISSETTE CASTEÑEDA TAIANO
Secretaria Ad-Hoc De La Junta